



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
 ACUERDOS Y DECRETOS
 COMPILACION
 NUM. 115

ACUERDO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A LA SECRETARIA DE MARINA.

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que en la fecha que se determine, causen **alta** en el servicio activo de la Armada de México, un buque construido en los Astilleros de Salina Cruz y cuatro buques adquiridos por el Gobierno de la República, en Escocia, Gran Bretaña.

Serán clasificados como Buques Patrulla, con los nombres de:

- P-18 JOSE Ma. DEL CASTILLO VELASCO
- P-19 LUIS MANUEL ROJAS
- P-20 JOSE NATIVIDAD MACIAS
- P-21 ESTEBAN BACA CALDERON
- P-29 MARGARITA MAZA DE JUAREZ

Con la fecha en que sean tripulados por personal de la Armada de México, serán abanderados y pasarán Revista de Entrada con la Plana Orgánica que determine la Comandancia General de la Armada.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, Palacio Nacional, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

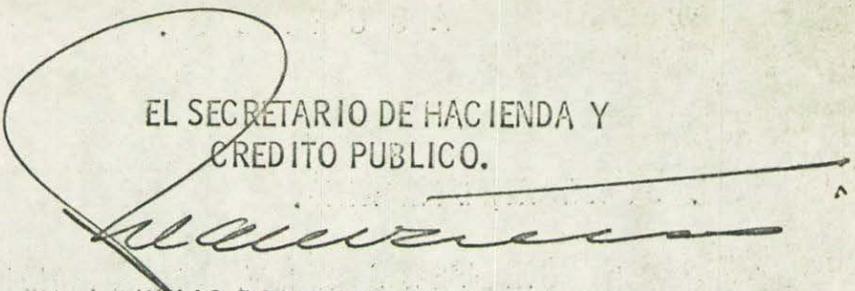
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

JOSE LOPEZ PORTILLO.

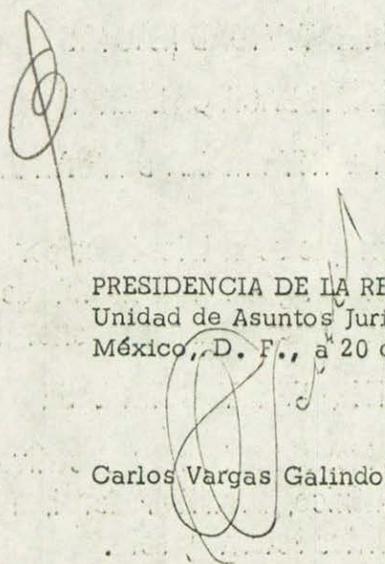
EL SECRETARIO DE MARINA.

RICARDO CHAZARO LARA.

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y
CREDITO PUBLICO.



JULIO RODOLFO MOCTEZUMA, C.I.D.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.
Unidad de Asuntos Jurídicos.
México, D. F., a 20 de enero de 1977.

Carlos Vargas Galindo.